

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Dirección Jurídica	Para todos los efectos legales, el Director Jurídico ejerce la Procuraduría Sindica de la Institución y tiene como misión dirigir el proceso de Procuraduría Sindica municipal con la finalidad de garantizar la seguridad jurídica a las resoluciones, decisiones y acciones tomadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Palora, asesorar a todas las instancias y unidades administrativas de la institución, así como es responsable de la gestión técnica y administrativa de la Dirección Jurídica.	100% de cumplimiento en procesos de asesoría legal y procedimientos jurídicos	50% de cumplimiento hasta el mes de junio del 2023. Contempladas desde las fechas del 01 hasta el 30 de junio de 2023 en el GADMP.
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA 18/09/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN JURÍDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			AB. DAVID ALFREDO CRESPO BILMONTE	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			davidcrespo19777@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(03)2-312-114 EXTENSIÓN 110	